

15

Sesión pública ordinaria del día 5 cinco
de Abril de mil novecientos veinte.

Presidencia del Ciudadano Porfirio Becerra. Sr.

A las tres de la tarde del día indicado y con asistencia de los Regidores Ciudadanos Agustín León, Ezequiel Fuentes, Guadalupe Cortés, Miguel Banna, Miguel Hernández Baños, Eusebio Gurráler, Samuel Hernández, y Hermilo Baños, el Ciudadano Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, y puesta a discusión, sin ella se aprobó.

En seguida la Secretaría dio cuenta con la siguiente Correspondencia:

Con un recurso subsanite por el Ciudadano Cruz Banna, pidiendo la concesión de una toma de agua potable de la Alcantarilla que se encuentra en el Costado Poniente de la Iglesia Parroquial. A la Comisión respectiva para que dictamine.

Con otro del Señor Elíxer R. Gurráler, pidiendo licencia para establecer una fábrica de alcohol, en una de las dependencias de su casa habitación sita en la esquina de las calles 1.^a de Baldinas y 2.^a de León de esta Ciudad. A la Comisión de Gobernación para que dictamine.

Con otro ocuso del Señor Saul Rivera, pidiendo la rectificación de las medidas del sepulcro a perpetuidad que le concedió el Ayuntamiento del año anterior, en el Planteón Municipal del Centro de esta Ciudad, "Vase a la Comisión de Panteones para que rectifique y ministre su dictamen."

Con otro del Señor Francisco Quiros, renunciando el cargo de miembro propietario de la Junta Censal Municipal de esta Cabecera, por las razones que expone. "Díjase en contestación que no estimando fundada la causa, motivo de la renuncia, no ha lugar a su solicitud."

Con un oficio del Ciudadano Torcuato Leona, comunicando haber quedado instalado en esta población, un Club denominado "Guillermo Prieto," del cual es Presidente. "Contéstese de enterado."

Con otro del Ciudadano Viguerero Agustín A. Valdés, participando haber quedado instalada en esta Ciudad, una Sociedad denominada "Unión Deportiva de Tacatlán," de la cual es Presidente. "Contéstese de enterado."

Con un dictamen de la Comisión de Fiestas Civicas en el que somete para su aprobación, la cuenta de las cantidades gastadas en la festividad Cívica del 21 de Marzo anterior, aniversario del natalicio del Benemérito de las Américas Sr. D. Benito Juárez, la cual es como sigue:

50 manos de papel tricolor, según comprobantes que obran en la Tesorería Municipal de esta Cabecera	\$ 22.50
15 manos tejimanil	" 0.45
1/2 kilo clavo	" 0.50
Hermana, lasos y tornillos	" 0.80
Un muro canamo grueso	" 1.75
Por traslado de madera y del piano	" 2.00
Por una mecha y canamo	" 2.35

Al frente \$ 30-70



Del frente	\$ 30.70
Saldo de un operario por dos días	" 2.00
Clavo y Carbon	" 1.20
Pagado al Sr. Benjamín Santos Quiros por el servicio de la Orquesta, según comprobante	" " "
Lo que obra en la Tesorería Municipal	" 20.00
Cohetes y pólvora, según comprobante que obra en dicha Oficina	" 34.00

Suma \$ 87.90

Puesta a discusión el dictamen que antecede, fue aprobada en todas sus partes.

Habiendo terminado de darse cuenta con la correspondencia solicitada y obtuvo el uso de la palabra el Ciudadano Regidor Don Everardo Guzmán, encargado de la Comisión de festividades cívicas, manifestando que esta provincia la fiesta anual con que este Ayuntamiento debe conmemorar el quincuagésimo octavo aniversario de la batalla del 5 de Mayo de 1862 y que teniendo en consideración las circunstancias cuor males por las que atravesara el horario Municipal, se permitía proponer a la Asamblea el nombramiento de una Comisión mejorada por tres Ciudadanos para que se encargue de coleccionar fondos entre los vecinos de cada una de las cuatros secciones del Centro, que igualmente propone se designen a las personas que como Oradores tomarán parte en el acto oficial y propuso a los Ciudadanos Saul Rivera, Profesor de la Escuela Central de niños, Alejandro Aldama, Rosendo G. Lijer y Prof. Miguel Quiros Rosa: igualmente propuso se cubra el gasto de los fuegos artificiales que importará la cantidad de \$ 90.00 e. noventa pesos según el presupuesto siguiente:

11 esquinas pirotécnicas a doce pesos cada una	\$ 132.00
8 gruesos cohete chico a un peso cada grueso	" 8.00
Ala multa	57.00



De la vuelta \$ 57.00 d.
 6 docuas cohetes de ananque a peso docua " 6.00 "
 6 docuas cohetes de hues a un peso docua. " 6.00 "
 2 docuas bombas marinas a diez pesos docua " 20.00 "
 1 peso de mechas. " 1.00 "
Suma \$ 90.00 d.

Y por último que la Corporación se sirva acordar que los Ciudadanos que integran la Comisión de Gobernación se sirvan proponer para su aprobación el proyecto del programa bajo el cual debe conmemorarse la fiesta cívica de que se trata, conforme a la prescripción del artículo 162, de la Ley Orgánica Municipal vigente y autorizada por decreto de 12 de noviembre del año pasado y a la vez designar a los miembros de las dos Comisiones a quienes deberá quedar encomendados los actos oficiales que se realicen.

Puestas a discusión las cuatro proposiciones que anteceden, se acordaron de conformidad y al efecto se acordó lo siguiente: mandaron expedir para coleccionar fondos, los nombramientos siguientes:

1ª Sección C.E. Eduardo Licona, Susana Becerra y Guillermo Cauo; 2ª Sección C.E. Hermilio Barrios, Gustav Riccio y Miguel Amigos S.; 3ª Sección C.E. Felipe Alvarez, Rodolfo Riccio, y Gabino Rivera jr.; y 4ª Sección C.E. Saul Frijo. Asimismo se nombró Arcobispo Oficial al C.º Alejandro Aldana y al Profesor Don Saul Rivera, acordándose a la vez que el Ciudadano Regidor Don Gerardo Gamboa, quede facultado para mandar hacer las puestas pirotécnicas y demás necesarios para la serventa del día 5 de mayo entrante, según el programa presentado y que importa la cantidad



de noventa pesos, cuya suma será pagada por la Tesorería Municipal con cargo a la partida N.º 19. del Presupuesto de Egresos vigiente.

Y en cuanto a la última de las proposiciones expuestas, se acordó quede pendiente de resolución hasta la sesión en que fuere presentado para su aprobación, el proyecto de programa respectivo.

En seguida y sin discusión se aprobó un dictamen de la Comisión de Higiene y Salubridad por el que se pide al C.º del Excmo. del Hospital Municipal "B. Juárez" de esta Ciudad Ciudadano Honorables Palacios por los motivos expuestos, nombren a don en substitución del mismo, al Ciudadano Eduardo Rivera. Expedidos el nombramiento respectivo y comunicase el acuerdo, al empleado de que se trata.

No habiendo más asuntos de que tratar en la presente sesión, el Ciudadano Presidente la dio por terminada, notándose la asistencia de los Regidores Ciudadanos Antonio Olvera Molina y Wilfredo Castilla sin el aviso correspondiente, haciéndose constar por la Secretaría que el C.º Regidor Don Manuel V. Millán, concurrió a la presente sesión.

Agustín León

E. Fuentes Aldana

Guadalupe Cortés

Angel Barrera

Miguel Hernández

Samuel Hernández



Hermito Barrios

Juan M. Cellet
arin